



## Un triste recordatorio en el día de la Raza

Por J. E. CASARIEGO (De la Agencia Faro)

Escribir sobre Colón, sobre el descubrimiento o sobre hispanoamericanismo, con motivo de la fecha de la Raza, es un riesgo seguro de caer en frases hechas tópicos y lugares comunes, tanto es lo que se ha es-

trujado el tema en artículos, conferencias y libros! No obstante creo que aún quedan muchas cosas por descubrir y, sobre todo, por divulgar en el doble aspecto de la ciencia histórica y de la misión presente y futura de España en las tierras hispánicas de ultramar. Por eso me parece oportuno, en esta ocasión, recordar a los españoles no el júbilo de cómo se ganaron las Indias sino el dolor o la vergüenza de cómo se perdieron. Que a veces las lecciones tristes de la Historia son las más provechosas.

¿Quiénes fueron los culpables de esa pérdida? Muchos y muy complejos han sido los factores que en ella intervinieron, pero principalmente, con un ochenta por ciento de responsabilidad, el derrotismo de los calamitosos principios del siglo pasado.

Las ideas que por aquella época circulaban sobre el problema de América eran, ciertamente, de un derrotismo que hoy, examinadas a distancia, nos paralizan de asombro. Los liberales de 1820 daban, sencillamente, la razón a los insurrectos que luchaban contra España. Y para que no se tome esta atroz afirmación por gratuita basta reproducir, por ejemplo, este párrafo de las «cartas del capitán Rabadán, testigo y autor de aquellos sucesos, que reflejan perfectamente el ambiente de un Ejército minado por el internacionalismo, «Ibamos a América—dice— como vasallos del mayor de los despotas, a hacer armas contra nuestros hermanos que peleaban por sacudir el mismo yugo... instrumentos activos del tirano para ir a poner cadenas a los americanos».

Otra prueba, entre mil y mil de la literatura liberal de aquel tiempo, está en el folleto firmado por el «ciudadano Clara-Rosa» (un fraile excomulgado, masón y demócrata) que circuló profusamente, causando inmenso daño: «Naturales de América, —rezaba—, sois libres como los españoles de la península para disputar, insistiendo en vuestra independencia de una Metrópoli cuyo gobierno abusó de sus más sagrados derechos desde el principio de la conquista hasta nuestros días. Pueblos de América, dignos sois de mejor suerte: la Metrópoli no tiene más derechos sobre nuestro país que el adquirido por una conquista cruel y vergonzosa... Basta vuestra libre y espontánea voluntad y la regaladísima gana de erigiros en república independiente porque aborrecéis todo gobierno que tenga la menor ilusión de Monarquía. Españoles de Europa los habitantes de Buenos Aires son tan libres para establecer su República independiente como lo fuimos nosotros para transformar en moderada nuestra monarquía absoluta».

Y no se crea que quien eso escribía era un rebelde de Tierra Firme o del Plata, sino un español de Vizcaya que editaba sus obras tranquilamente en una imprenta de Cádiz y tenía corifeos que le aplaudían, todo ello en nombre de la libertad de prensa que nos había traído la revolución extranjera. Por la moderna investigación histórica está archivado que los sublevados de las Cabezas de San Juan recibieron auxilios pecuniarios y morales de los insurrectos de Buenos Aires y de los ingleses y los judíos de Gibraltar, todo ello muy bien tramado por la Masonería, en cuyas logias se amparaban los conspiradores. Como detalle curioso no está de más

recordar que el dinero que recibieron los sergentes y oficiales para sublevar a la tropa circulaban habilidosamente en unas cajitas que asemejaban una moneda de medio real más gruesa que las corrientes, en cuyo interior se alojaba una espléndida libra esterlina.

El teniente coronel Riego al arreglar a sus soldados les dijo: «Ya no iréis a América». Fueron pues el oro y la cobardía lo que provocó la rebelión de las Cabezas de San Juan, causa material inmediata de la pérdida del Imperio Católico. Según Menéndez y Pelayo el tal alzamiento fué «un motín militar, vergonzoso e incalificable, digno de ponerse al lado de la deserción de Don Oppas y de los hijos de Witiza».

Los únicos que entonces, ante el problema tuvieron una clara visión exacta y profética de lo que iba a ocurrir, fueron los realistas o tradicionalistas, apellidados de «serviles» por sus enemigos. Ya el sacerdote don Andrés Martín en un curiosísimo libro sobre la guerra constitucional de Navarra escribió: «Lo que querían aquellos rebeldes (los liberales de las Cabezas) era encender en el Continente la guerra de las vastas provincias americanas que estaba a su cargo sofocar».

El general Dávila, gobernador mi-

litar de Veracruz, fué obligado por los liberales a jurar la Constitución del 12 e imponerla en el Virreinato. Terminado el juramento, según nos describe Lucas Alemán en su «Historia de Méjico», hubo de exclamar acongojado: «Señores, ya que ustedes me han obligado a proclamar y jurar la Constitución, esperen ustedes la independencia que es lo que va a ser resultado de todo esto; palabras tenidas entonces por los que las oyeron—dice el historiador—por temores ridículos de un anciano «servil». Más ya hemos visto como el tiempo vino a dar la razón al anciano «servil» y no a los ilustradismos liberales.

Mayor vergüenza se dió aún, si es que cabe, con el caso de militares españoles, peninsulares, como Mina el mozo, Milán del Bochs y otros que no vacilaron en abrazar la causa de los insurrectos, alentados y bien pagados por la Masonería para luchar por la libertad ¡contra su propia Patria!

Liberalismo, Masonería, Cobardía, he ahí las causas que produjeron el derrumbamiento del Imperio. Hoy, en el día imperial de la Raza, cuando en el Imperio volvemos a pensar, creo que es oportuno este leve recordatorio para que todos sepan dónde está el enemigo.

### LA CONVERSION DE LA DEUDA

#### Los amortizables al 4 por 100 se cotizan con prima

MADRID.—En el Bolsín celebrado hoy en Madrid, las Deudas Amortizables del 4 por 100 neto, iguales a las que surgirán de la conversión en curso, se cotizaron a 100,30 por 100. Dada la prima sobre la par, se estimaba en los círculos financieros a última hora que el reembolso de las Amortizables llamadas a conversión no es conveniente para el tenedor, por cuanto que se hace efectivo a la par estricta, es decir, por bajo de lo que cotiza la Bolsa para Deudas semejantes. Por otra parte, los Tesoros recientemente emitidos se hicieron en el Bolsín de Madrid a 100,65 por 100. Su rentabilidad efectiva es, pues, a tal cambio, inferior al 3 por 100. De esta manera, los Tesoros recién emitidos se constituyen en el más firme apoyo de las nuevas amortizaciones al 4 por 100.

El Bolsín celebrado en Bilbao ha superado los cambios de Madrid.

### El traslado de los servicios del ministerio de la Gobernación a Madrid

BURGOS.—A partir del día 14 de octubre, todos los servicios del ministerio de la Gobernación quedarán instalados definitivamente en Madrid.

### La reconstrucción de pueblos y ciudades destruidos por la guerra

Telegramas de felicitación de las localidades interesadas

MADRID.—Con motivo del acuerdo del último Consejo de Ministros de comenzar rápidamente la reconstrucción de ciudades y pueblos que sufrieron daños en la guerra, en la

### La casa que durante la guerra habitó el Generalísimo

BURGOS.—La Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Burgos han adquirido para sí, y por partes iguales, la residencia del Paseo de la Isla, de la capital castellana, desde la que el Generalísimo dirigió la guerra y ganó la Victoria. Es propósito de los adquirentes que se conserve el despacho de trabajo en idéntica situación a la que hoy tiene y que en lugar adecuado del jardín se hagan constar los nombres importantes que se produjeron a lo largo de nuestra guerra durante la permanencia del Generalísimo en Burgos. A parte de la conservación de esta residencia como recuerdo de una época de nuestra historia de España en que Burgos tuvo la fortuna y el honor de renovar su puesto de Caput Castellae. La ciudad y la provincia destinarán aquella casa al alojamiento de altas personalidades que hayan de hacer estancia en la localidad.

### El ministro de la Gobernación da posesión de su cargo al director general de Prensa

BURGOS.—En la mañana de ayer el señor ministro de la Gobernación dió posesión de su cargo de director general de Prensa a don Enrique Giménez Arnau.

Asistieron al acto, que revistió la gran sencillez que la nueva España establece para estos acontecimientos, los subsecretarios del Interior, señor Lorente, y de Prensa, señor Alfaro, y el consejero nacional, señor conde de Montarco.

Presidencia del Gobierno y en el ministerio de la Gobernación se reciben ininidad de telegramas, procedentes de las poblaciones afectadas, expresando su gratitud por el significado del generoso acuerdo del Caudillo.

## FRANCIA SEGUIRA LA GUERRA

### Daladier dijo: «Sólo abandonaremos las armas cuando se nos ofrezcan garantías de seguridad»

72 horas de fuego intenso de la artillería alemana en el Sarre

#### LA SITUACION INTERNACIONAL

*Habló Daladier y su discurso, según noticias alemanas, se cree como un anticipo de la contestación que Londres y París darán a las proposiciones de Hitler. En Alemania se juzga que la guerra será inevitable y que Europa va a ser escenario de la mayor contienda que registra la Historia.*

*Chamberlain no hablará hoy miércoles como se había anunciado; al iniciarse la sesión de la Cámara de los Comunes, sir John Simon anunció que el primer ministro había resuelto aplazar su discurso hasta el jueves ¿Qué ha pasado? ¿Por qué este aplazamiento? Se cree que la razón de esta dilación no es otra sino que los dominios británicos no han tenido tiempo para contestar detalladamente a una consulta tan importante como es la que les ha hecho el Gobierno de la Gran Bretaña ¿Será cierto lo que dice el telégrafo que de los cuatro dominios británicos, dos han contestado que quieren la paz, y otros dos aceptan seguir la guerra en coincidencia con Inglaterra?*

*Esto no es improbable, sobre todo por lo que afecta al Africa del Sur. De la ciudad del Cabo nos dijeron que había costado mucho esfuerzo a Chamberlain el lograr que ese dominio—tan importante, en él están las minas de oro—se adhiera a su política, y si lo consiguió fué por un exiguo número de votos.*

*Si esto es así, la respuesta a Hitler va a ser semejante a la que ha dado Daladier. Respuesta ambigua, imprecisa, que no dice nada que resueltamente resuelva la cuestión. Convenzámonos que las manifestaciones oratorias son sólo una pantalla que en ocasiones oculta las negociaciones reales y en otras las pone de manifiesto, pero nunca las lleva directamente a efecto. Hitler ha hablado otra vez con ocasión de la campaña de Auxilio de Invierno y categóricamente ha afirmado su resolución de no apretar la guerra más que en el caso que las democracias la prefieran.*

*Y como signo del espíritu de los pueblos, consignaremos hoy que el rumor—después desmentido—de la probable dimisión del Gobierno Británico, ha producido en Alemania una inmensa alegría; viendo detrás de ella los alemanes sencillos la desaparición de los obstáculos que entorpecen una reconciliación verdadera entre el pueblo inglés y el alemán, cosa tan deseada por Hitler.*

*Dios haga que Chamberlain en su esperado discurso no cierre la esperanza de la paz y acepte la reunión de una conferencia donde, serenamente, sin pasión alguna, se acepten todos los postulados de una verdadera justicia entre los pueblos.*

*No dejaremos de llamar la atención de nuestros lectores sobre el paso hacia el Mediterráneo de un importante convoy de tropas británicas—23 transportes y 11 buques de escolta—cuyo destino permanece incógnito. La ruta del Mediterráneo conduce a muchos puntos vitales del sistema de defensa imperial británico, Siria, Irán, Irak, Afganistán, India: todo un catálogo de nombres a los que van vinculados intereses británicos cuyo mantenimiento pudiera entrar en juego si la paz no se consiguiese y nuevos factores modificasen el mapa de la guerra.*

#### Discurso de Daladier

PARIS.—El presidente francés habló así: Gran Bretaña y Francia—son dueños de los Océanos y vosotros sa-

béis y la Historia lo dice, que tarde o temprano aquellos que son dueños de los mares, consiguen la victoria.

Inglaterra no sólo nos presta el apoyo de su flota y de sus aviones, sino que envía también a Francia su espléndida juventud junto con su sólido material. Todo esto desmienta las propagandas hechas por Alemania y las del traidor Stugart, que tiene como finalidad el turbar la vida nacional y las relaciones con nuestra aliada Inglaterra.

Se refirió después a los jefes comunistas, los cuales bastó que los bolcheviques lograran entenderse con los nazis, para que hicieran la apología de una paz de traición. Los obreros franceses se distinguen bien de los que aspiran a una política anti-francesa y a uno y otros todos los conocemos.

Hizo seguidamente un llamamiento a la fraternidad francesa y un elogio a los que luchan por las tierras y los hogares de Francia, pero que también luchan por una civilización que va más allá de nuestras fronteras y que nos ha hecho lo que somos, seres libres, respetuosos del prójimo, fieles a la gran tradición de la cultura occidental.

Ni Francia e Inglaterra han entrado en guerra por una cruzada ideológica ni por espíritu de conquista. Se han visto obligadas a combatir porque Alemania quiere imponer su dominio sobre Europa.

Se refiere después a los acontecimientos que tuvieron lugar desde la anexión de Austria, hasta la ocupación de Polonia y dice que todo eso no eran más que etapas que conducirían a Europa a la más pesada servidumbre.

El último discurso de Hitler en el Reichstag—continuó diciendo el señor Daladier—se resume en lo siguiente: «He aniquilado a Polonia. Estoy satisfecho. Hagamos un alto en el combate y celebremos una conferencia para consagrar mis conquistas.»

Pero lo malo es que este lenguaje es el mismo de Munich y de tantas otras ocasiones. Es cierto que deseamos una colaboración leal entre los pueblos, pero estamos dispuestos a no someternos a los dictados de la violencia. Hemos empuñado las armas y no las abandonaremos más que cuando se nos ofrezcan garantías ciertas de seguridad, de una seguridad que no se ponga en hígido cada seis meses. Ningún pueblo puede permanecer tranquilo contra la agresión, y lejos de rehuir los armamentos, los pueblos no trabajan más que para armarse.

Si se quisiera verdaderamente la paz, una paz duradera que devolviera a todos los hogares la alegría del vivir y la confianza en el porvenir, haría falta primero enderezar los entuertos de la fuerza y conciliar los intereses de todos los pueblos. Se dice que la suerte de Polonia no concierne más que a dos potencias. Nosotros declaramos que la suerte de Polonia interesa ante todo a los polacos. No se puede establecer un nuevo mapa de Europa sin tener en cuenta las seguridades y las libertades de los pueblos. Es necesario levantar una barrera contra los conquistadores y establecer que la seguridad nacional no pueda descansar más que sobre garantías recíprocas.

Después de todas estas conquistas, Alemania comienza con la tarjeta de racionamiento de pan, carne, leche y azúcar. Francia a quien se ha impuesto la guerra; tiene el len-

guaje de siempre. Afirmamos que luchamos y continuaremos luchando para obtener la garantía de seguridad. Ningún francés nos perdonaría que dejásemos ahora a Francia en descubierto, corriendo el peligro de una brusca agresión dentro de unos meses.

Termina diciendo el señor Daladier que el soldado alemán pensará para la causa que defiende no es justa porque los pueblos sometidos por Alemania tienen el mismo derecho que ésta a la vida, mientras el soldado francés piensa por el contrario, que ha ido a la guerra por salvar la paz. Lo mismo piensa el pueblo. Y el Gobierno—concluye el jefe del Gabinete francés, con inquebrantable voluntad, se mostrará digno de la fe que alumbró a los hijos de nuestra patria.

#### Parte francés

«Entre el Mosela y el Sarre, muy grande actividad de los elementos de reconocimiento enemigos. Hemos rechazado en esta región varios golpes de mano con determinados efectivos bastante importantes.»

#### La aviación Inglesa

LONDRES.—El ministro del Aire hizo una detallada exposición de la labor realizada por la armada aérea, desde los comienzos de la guerra.

Desde el día 3 de septiembre—dijo—, en que se dió aviso a la «Royal Aire Force» de que Inglaterra estaba en guerra con Alemania, la aviación británica estaba en plena preparación, tanto en la Gran Bretaña como en el Imperio. Los hombres de la Armada aérea han entrado en acción y han demostrado sus altas cualidades de valor y eficacia. No todos han regresado del desempeño de sus misiones, dando un elevado ejemplo de su disciplina y de su patriotismo. Los que perdieron la vida se han hecho acreedores al homenaje y a la gratitud nacional, que yo espero que la Cámara sabrá comprender.

La actividad en la defensa de las costas se han llevado a cabo sin interrupción. Se han puesto de manifiesto las cualidades de rapidez, duración y eficacia de los aparatos utilizados para cooperar con la armada naval en la labor anti-submarina y de protección a los barcos de comercio. En cuatro semanas de guerra se ha realizado un millón de millas de vuelo, tanto en reconocimientos como de ataques contra submarinos y suministrándose también más de cien escoltas a barcos mercantes. Se han localizado submarinos en 72 ocasiones y algunas han obtenido éxito.

Pro no sólo en estos aspectos se ha demostrado la eficacia de nuestra armada aérea—continuó diciendo el ministro del Aire—sino que hay también un factor importante de carácter preventivo. Se ha podido confirmar por prisioneros cogidos, que la mera presencia de nuestros aviones ha bastado para que los submarinos no aparecieran en la superficie.

Se han realizado vuelos de reconocimiento de un extraordinario valor. Día tras día, los aviones británicos han volado sobre territorio alemán, en centenares de incursiones y se han conseguido informes de carácter vital, a la vez que nuestros pilotos se han familiarizado con el terreno del país enemigo. De día y de noche han entrado en territorio enemigo y han observado concentraciones, movimientos de tropas y todo ello ha permitido que hayamos

(Continúa en la 4.ª página)

# 3 Minutos de Religión

## Domingo. El día del Señor

Grande era, como se ve en los Santos Evangelios, la superstición judía respecto del descanso del sábado. Esta superstición perdura todavía.

Embarcaron en nuestro mismo buque no pocos judíos y era precisamente un sábado al anochecer. Notamos que muchos de ellos no tomaron nada de lo preparado en el barco para la cena. Es que esto suponía trabajo previo, y ellos lo reputaban profano. En cambio, tomaron algunas fiambres que llevaban consigo. En esto uno de los jóvenes se puso a encender el cigarro, y un viejo muy serio le dijo en castellano estas mismas palabras que yo escuché: «No está permitido hacer lumbre. Hoy es sábado». El joven oyó con docilidad y dejó de fumar.

Nosotros hemos venido a dar en el extremo contrario. Nuestro día de reposo es el domingo. En él conmemoramos la resurrección del Señor, y sabemos que el domingo ha sustituido al sábado antiguo, como nos lo enseñaron los Santos Apóstoles. Domingo, domingo día del Señor ¿Dónde estás? La profanación en muchísimos casos, no puede ser más procáz y sacrilega.

La mañana entera se emplea en el trabajo; la tarde se entrega totalmente a la disolución, cines, teatros, bailes...

Los paseos de libertinos y libertinas, los espectáculos escandalosos cines y teatros para los que muchas veces no hay más freno que la ley falible o la multa de honrados gobernadores, porque la ley de Dios nada es, y nada representa bailes cuyo móvil y aliciente principal es la impureza; lecturas recreativas impúdicas, tienen precisamente su principal dominio el domingo, el día del Señor.

¡Qué sarcasmo! ¡Qué conceptos tan contradictorios!

El domingo, el día que el Señor escoge para su culto, para su gloria, en ese día precisamente hacemos al demonio dueño de las plazas y de las calles, abandonando el templo de Dios, asistimos a los templos inmorales.

## Las tres desmembraciones sufridas por Polonia

ZURICH.—Si se quiere formar un juicio completo sobre la «reivindicación» polaca de un papel de gran potencia, nada más expresivo que el recurso a la historia que demuestra la falta de fundamento e incluso la insensatez de esta «reivindicación». En primer lugar es muy significativo el hecho de que ninguno de los reyes de Polonia—ni los Jagellones, ni los Wasa, ni mucho menos Augusto el Fuerte de Sajonia—fueron de sangre polaca. El gran «imperio» polaco hubiera podido surgir de la derrota de la Orden Teutónica en Tannenberg. Pero sucedió que los lituanos subordinados a los planes imperialistas polacos hasta el asedio de Marienburg, los desbarataron regresando a su país. La mayor lacra de la vida estatal polaca estuvo siempre representada por el poder de la clase y familias de los nobles—como los Potocki, los Chartoryski, los Sapieha, los Radziwill, etc.—sobre el mismo rey y por sus luchas intestinas por la supremacía, que debían fatalmente conducir a la primera intervención armada de Rusia en Polonia, sobrevenida ya en los tiempos de Augusto III.

Polonia se convirtió en un estado vasallo de Rusia, lo que aparece bien claro especialmente bajo Catalina la Grande, de cuyas manos recibirá la corona Estanislao Augusto Poniatowski a la muerte de Augusto III. La verdad es que Poniatowski no es rey más que de nombre, pues en realidad quien reina es el embajador

Esta predicación no gusta. ¿Será mejor ocultarnos voluntariamente de la gangrena? Seamos sinceros ¿Tienen nuestras poblaciones, particularmente los domingos, el aspecto de un pueblo cristiano?

Día del Señor es el domingo, y debe ante todo pedírsele adoración y acción de gracias en el Santo Sacrificio de la Misa, en el cual hallaremos también la propiciación por nuestros pecados y los de todo el mundo, así como la impetración de todas las gracias necesarias para la vida presente y la futura.

Día del Señor, y por tanto dedicado al honesto reposo del cuerpo, que con la crápula y disolución se corrompe y se enerva, y con el moderado recreo se vigoriza y entona.

Día del Señor, para purificar el alma, con más razón que los vestidos del cuerpo, de todas las manchas espirituales, no para encenagarla y corromperla y hacerla plaza fuerte de Satanás.

Día del Señor, para el cultivo espiritual de nuestras inteligencias, oyendo la explicación sencilla del Santo Evangelio y la exposición razonada de la doctrina cristiana.

Día del Señor, y día del pan, como le llamó un Santo Padre, porque es el día en que los cristianos, que más se precian de su nombre, deben hacer gala de recibir el pan eucarístico.

Nuestros antepasados acudían a las vísperas parroquiales. La tarde entre nosotros ha quedado absorbida por las diversiones profanas. No hablo ahora de las inmorales, de las que estamos obligados a huir para no contaminar el alma. A lo menos dediquemos un rato a la visita del Santísimo Sacramento. En casi todas partes los domingos hay bendición solemne con el Santísimo ¿No es bochornoso dejar solitario al Señor con cuatro viejecitos piadosos, que muestran tener mayor inteligencia, mientras la corriente va vociferando por las calles, o se entretiene aplaudiendo las posturas indecentes de una bailarina?

Florentino Ogara S. J.

## Doscientos mil trabajadores intervendrán en Italia en la recolección de aceitunas

ROMA.—Para la próxima campaña de recolección de aceitunas, que se presenta bajo los mejores auspicios y que se prevé absorberá más de 200.000 trabajadores, la Confederación de los Trabajadores agrícolas ha preparado un plan orgánico y completo para asegurar la integral y armónica disciplina del trabajo y la más amplia asistencia a todos los trabajadores que intervendrán en la recolección de la aceituna. Además de la extensa red de oficinas de colocación de que dispone la Confederación, han sido instituidos, en las provincias especialmente interesadas, seis inspectores con la misión de regular las emigraciones interprovinciales y de coordinar y controlar la actividad de las oficinas de colocación.

En el sector asistencial, en consideración de los óptimos resultados obtenidos en las campañas anteriores, por cada equipo de trabajadores habrá un encargado con la misión especial de seguir y asistir a los componentes de los equipos y de funcionar como órgano de enlace entre los trabajadores y la organización sindical. Cálculase en 12.000 aproximadamente el número de encargados que actuarán, los cuales serán cuidadosamente preparados, mediante la asistencia a especiales cursos profesionales, para que puedan cumplir exactamente las funciones que les serán atribuidas.

En el campo de la actividad asistencial y de la tutela sindical, merecen además ser recordados la concesión de un seguro sobre la vida para todos los casos no indemnizables a tenor de la ley sobre los accidentes agrícolas, la distribución de las cartillas de trabajo y la concesión de un especial premio demográfico a las trabajadoras que hallándose en estado interesante no puedan participar a la próxima campaña. A los hijos de las obreras agrícolas que intervendrán en estos trabajos les serán concedidos además hospitalidad y asistencia en los asilos-nidos regentados por la Obra Nacional de Maternidad e Infancia y en los asilos infantiles organizados por las Federaciones Fascistas.

## Refugio anti-aéreo construido por Luis XIV

BRUSELAS.—En los extramuros de la ciudad belga de Ath, han sido descubiertas últimamente fortificaciones subterráneas cuyo origen remonta a la época de la batalla de Waterloo o bien, lo que parece más probable, a los tiempos de Luis XIV. En este último caso las fortificaciones en cuestión habrían sido realizadas según los planos del célebre arquitecto Vauban. La parte principal de estas fortificaciones está constituida por un sistema de subterráneos perfectamente conservados. Según comunica la Agencia Centralearopa se tiene la intención de utilizar estos subterráneos de Luis XIV como refugios contra los peligros de los ataques aéreos.

da por Tadeo Kosciuszko. Pero definitivamente batido éste en Maciejovic, después de alternas vicisitudes de victorias y derrotas, suena la hora crítica de Polonia: Estanislao Augusto invoca el perdón de Catalina y en Grodno, donde le es permitido presentarse a su antigua protectora, con las últimas esperanzas pierde también el trono. El 25 de octubre de 1795 se realiza el tercer reparto de Polonia. Rusia se queda con 4 millones 553.000 millas cuadradas y un millón 170.000 habitantes, 834 millas cuadradas y 1.000.000 de habitantes pasan a Austria y Prusia recibe 997 millas cuadradas y 1.000.000 de habitantes. La libertad polaca, ha terminado.—(Centralearopa).

## ¡Compañeros!

Por José María Mateos  
(De la Agencia «Faro».)

En una tertulia de cierta populosa ciudad, a la que acudían personas muy distinguidas de ella, se dijo, por uno de los asistentes a ella, dirigiéndose a otro, que era médico:

—Don Fulano: mañana llega de Madrid su compañero el doctor Tal (un eminente médico).

—Ese no es su compañero, replicó otro de los contentulios.

—¿Cómo que no?, exclamó el médico un tanto extrañado.

—No señor. Compañero, es aquel que nos estorba en nuestra profesión.

Este concepto del compañerismo parece que tienen algunos de los muchachos que practican el fútbol. Les estorban los otros jugadores y, pensándolo así, se diría que van a quitarles de enmedio. Por eso practican un juego completamente desprovisto de caballerosidad.

Esto se corregirá con toda energía. Es un deber de los árbitros. Hay que lograr que desaparezcan las brutalidades. Y ningún momento mejor que el presente, en que se reanuda el fútbol oficial, después de tres años de semi-calma.

El jugador debiera darse cuenta de la necesidad de que ese espíritu desaparezca de los campos. Aunque no sea más que por egoísmo. Por pensar en el hoy por ti, mañana por mí.

Habrà quien piense, engallándose mucho:

—Es que yo soy más fuerte.

¿Que quién? Por que habrá otro que lo será más. Pero ¿cómo supone que el más fuerte es quien triunfa en esa clase de juego?

No, ese juego no es el de los más fuertes. La fortaleza noble, es siempre permitida. El fútbol es deporte viril. El que tiene poder, llevará en ello una ventaja. Pero, precisamente, los fuertes son quienes tienen que adoptar más precauciones, porque a ellos es a los que más se desea eliminar. Y lo logran los «habilitados».

—Bueno, pues yo soy el más habilitado, dice el presuntuoso y mal intencionado jugador.

¡El más! ¿Y quién te ha dicho que no haya otro de peores intenciones que tú? En eso, desgraciadamente, hay no pocos que pueden sobrepasar la meta. Y si algunos no lo hacen, en honor de ellos, es porque no quieren.

Pero si al «habilitado» se le tolera impunemente su maligna obra ¿no llegaría el día en que, con la misma falta de derecho, el fuerte, con una brutalidad, cara a cara, le hiciese saber quién es el que «manda»?

A todo esto llegarían las extralimitaciones. Por eso deben ser cortadas en flor. Permitase la noble virilidad pero no se consenta la indigna cobardía. Vengá en buena hora la carga. Destiérrese para siempre la zancadilla.

Tenga el jugador el verdadero concepto del compañerismo.

No olvide jamás que el deporte es caballerosidad. Que para ser caballero no se precisa poseer abundante dinero. Que algunos llaman caballero únicamente a quien va bien vestido. Y no siempre la indumentaria es la tarjeta de presentación de la persona.

Pero si por el vestir habríamos de calificar de caballeros, que se sepa que siempre lo es quien va vestido de futbolista.

Y el deporte, que ha reunir solo caballeros, tiene también un concepto de hermandad. En nuestra hermandad, que no haya Caines. Que todos sean hermanos buenos.

Es el consejo. Porque, quienes no lo acepten, se encontrarán pronto con que la maldición les alcanzará y esa se traducirá en que serán excluidos de la organización.

No habrá ni siquiera necesidad de decir que más vale pocos y buenos... porque, por fortuna, los malos son escasos. Y cuesta reducido trabajo el dejarlos en medio de la calle.

Que sean compañeros, con el concepto de que lo es quien estorba, sino considerados en el principio de mutua estima.

## Sección religiosa

OCTUBRE

12

JUEVES

Nuestra Señora del Pilar. Santos Evagrio, Prisciano, Edistio, Félix y Cipriano, mrs.; Maximiliano, Monas y Salvino Eustaquio, cfr.

La misa y oficio divino son de la Santísima Virgen del Pilar, con rito doble de segunda clase y color blanco.

### Nuestra Señora del Pilar

S. I. Catedral.—El Benemérito Instituto de la Guardia Civil dedica solemne acto religioso a su Patrona la Santísima Virgen del Pilar. A las diez y media, misa solemne con sermón que predicará don Joaquín Palacios García.

San Pedro.—Se celebra solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Pilar. Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio del novenario.

San Juan.—Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general. A las diez, misa solemne que el Honroso Cuerpo de Correos dedica a su Excelsa Patrona Nuestra Señora del Pilar, ocupando la Sagrada Cátedra don Juan Antonio Moreno, coadjutor de la parroquia de San Pedro. Por la tarde, después de los cultos de la novena, se hará el solemne acto de besar el santo pilar.

Santiago.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento, rosario y ejercicio de la novena.

### Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Por la mañana, a las ocho y media, misa Conmemorativa. Por la tarde, en la novena, plática eucarística.

### San Pedro de Alcántara

San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos dedica solemne novena a San Pedro de Alcántara. Todos los días, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio de la novena, cánticos, reserva y adoración de la reliquia.

### Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas, el ilustre Patronato y devotos teresianos dedican solemnes cultos durante el mes a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. A las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva de S. D. M. e Himno final.

### Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos dedica solemnes cultos a la Reina del Santísimo Rosario durante el mes. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., ejercicio del mes y reserva.

## El mayor teatro del mundo se construirá en Roma

La sala podrá acoger 10.000 espectadores

ROMA.—Por disposición del gobernador de Roma y en cumplimiento del nuevo plan de ordenación urbana, va a ser derribado inmediatamente un grupo de viejas e insalubres viviendas situadas a lo largo del Tiber, en Tor de Nona y Via del Coronari. Existe ya un proyecto de un grupo de arquitectos para construir sobre el amplio solar un teatro para el pueblo, situado sobre Lungotevere Tor di Nona. La amplitud de la sala superará las dimensiones de todos los teatros existentes en el mundo y tendrá un aforo de 10.000 plazas. En el trazo final de Lungotevere, sobre la orilla izquierda del Tiber, existió durante siglos el famoso teatro de Tor di Nona, llamado después Apolo. En el Apolo, que fué

## Delegación de Hacienda de la provincia de Avila

Pago de suministros, obras y alquileres atrasados

En el «Boletín Oficial» del Estado número 273, de fecha 30 de septiembre último y «Boletín Oficial» de la provincia número 224, de 3 del actual, se publica una Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 23 de septiembre de 1939, restableciendo la normal liquidación y pago de las obligaciones que procedan de servicios y adquisiciones del Estado y disponiendo el abono inmediato de las cantidades aplazadas por suministros al Ejército, obras y alquileres durante la guerra.

Como consecuencia de la orden antes citada, deben ser reclamados, durante el mes corriente, para su abono en el ejercicio actual, las sumas que el Estado adeude por los siguientes servicios y suministros prestados o realizados al Gobierno Nacional a partir del 18 de julio de 1936, y cuyo pago quedó en suspenso total o parcialmente:

a) Las certificaciones expedidas por las Intendencias del Ejército representativas del precio aplazado por suministros de todas clases.

b) Las certificaciones de obras ejecutadas a partir del 18 de julio de 1936 en la zona nacional o en las liberadas por el Ejército Nacional, después de su incorporación a España.

c) Los débitos por alquileres de locales arrendados por el Estado, al servicio del Gobierno Nacional, mediante contrato legalmente autorizado antes del 18 de julio de 1936, y los correspondientes a los arrendamientos hechos por el mismo Gobierno con iguales requisitos.

El procedimiento a seguir por los interesados es el siguiente:

Cuando se trate de certificaciones por suministros u obras, se presentarán dichas certificaciones en las oficinas que las expidieron, por las personas o entidades a cuyo favor están expedidas mediante instancia en que se relacionen aquéllas. La oficina receptora dará el oportuno recibo.

Si las certificaciones están endosadas podrá seguir igual procedimiento el endosatario.

Cuando se trate de débitos por alquileres atrasados se justificarán con declaración jurada presentada ante las oficinas centrales o provinciales del Ministerio a que corresponde el pago.

Las certificaciones o reclamaciones de alquileres a que se refiere dicha orden que no se presenten dentro del corriente mes de octubre se entenderán que se someten a las normas generales de la Ley de Administración y Contabilidad para el cobro de débitos por resultados de ejercicios cerrados a incluir en el primer presupuesto que se redacte.

Avila, 10 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El delegado de Hacienda, V. Isasia.

## Luis Benito Martín AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de Santa Teresa, 5. Tel. 111

Obtención de certificados de Penales, Planos, Ultimas Voluntades, Registro Civil y gestión de asuntos de toda índole en Oficinas del Estado, Provincia y Municipio.

el gran teatro de ópera de la Roma papal y de la Roma italiana de los primeros años, fueron interpretadas por primera vez óperas de insignes maestros del 1800 entre ellos, de Verdi. El teatro fué después cerrado a consecuencia de las inundaciones del Tiber y demolido hacia el 1890 para construir la actual Lungotevere. La idea de construir un teatro en los mismos lugares donde se alzó el Apolo está ligada a una tradición recordada desde siempre con cariño por los viejos romanos.—(Centralearopa).

Tipografía y Encl. de Senén Martín

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

# ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudescerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato tanto anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo.

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

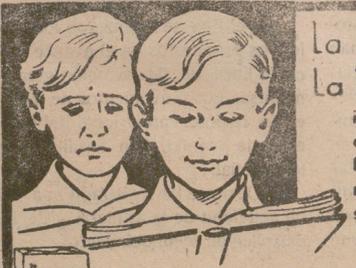
Que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español



La debilidad, la inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**

Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (impuestos incluidos), en Farmacias.

CIRUGIA DE GUERRA del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

CIRUGIA DE GUERRA Dos tomos del ilustre doctor

GÓMEZ DURÁN 25 pesetas cada tomo

## DESTINOS

Para ex combatientes activo y licenciados, viudas, mutilados.

Estancos, Loterías, Gasolineras, Ayuntamientos, Diputaciones, Juzgados, Policías, Correos, Guarda civil, Carabineros. Plazas todos los Ministerios. Puestos Administración civil, oficiales provisionales y de complemento. «La Patria», órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley. Suscripción, seis pesetas trimestre anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

### ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

### CLINICA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

PLAZA DE LAS ULLAS, NUMERO 11

Lunes, martes, miércoles y jueves a las 3 de la tarde. Consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados a la misma hora, consultas de neoplasmas.

Todos los días de la semana, desde las diez a las doce horas, consultas de neoplasmas, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a las horas que antes se señalan en el cartel.

Todas las consultas de este Centro serán gratuitas en adelante.

### Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Prescolares... Miércoles a las once.
- Escolares... Martes y sábados.
- Lactantes... Lunes y viernes a las once.
- Maternología... Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco.
- de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco.
- de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las once.
- Dispensario antituberculoso... Hombres, Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde.
- Vacunación antituberculosa... Diaria. Mañana a las nueve. Tarde a las once.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Selección de productos (de enfermos) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 6 a 6 por la tarde.
- Selección de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de saneamiento... Dispersión. Se pedirá a la Sección de Epidemiología.

NOTAS — 1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se den nombre del enfermo e investigación deseada.

2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

### REUMATICOS!

Si quiere curar radicamente vuestros dolores, sedentariedad, vuestro farmacia el 1º de mayo de 1939. Antirreumático SARRIEN de vende en todas las farmacias de Avila.

### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1936 (ÚLTIMA PUBLICADA)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS - INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: Encuadernado en CUATRO TOMOS CIENTO CINCO PTAS. (Incluidos portes y embalaje)

Recomendamos el rápido envío del importe por Giro Postal, pues agotados los pocos ejemplares que nos quedan, no podríamos cumplimentar los pedidos hasta Junio de 1940 en que aparecerá la próxima edición

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

### CARRETERIAS

hueras teleros y mozos les servirá el fabricante de mozas Pedro Cas cin. Euzeray (Logroño)

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

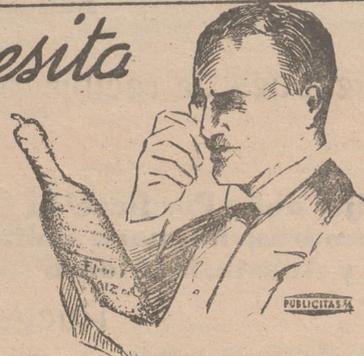
## Su estómago lo necesita

Ensáyelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Úselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

Dirección provisional: San Bartolomé, 1



SAN SEBASTIAN

La sesión de hoy

La preside el alcalde y asisten la mayoría de los concejales.

Se aprobaron cuentas de gasto y nóminas de jornales de la semana anterior.

De obras se concedieron autorizaciones a Sebastián de Antonio, Emilio García Martínez, Petronilo Mesón, Carolina Rodríguez, Gerónimo Rúbio Prieto, Trinidad Arroyo, Rafaela Bernaldo de Quirós, Julián Herrero, Antolin Prieto y Francisca Muñóz.

Así como se autorizó la instalación de puesto de confitura en la vía pública a Carmen Airoa.

Se autorizó una apertura de puesto de elaboración de churros en la calle de Estrada a Rosa Vicente Juan.

Se acordó nombrar al teniente de alcalde don José Tomé Bustillo para que asista en representación del Ayuntamiento a la asamblea que el día 17 de los corrientes celebrará la Mancomunidad del Asocio.

Se dió cuenta por el concejal señor Corral Sánchez de la grata impresión que le había producido el estado de los servicios del Cementerio proponiendo se felicite al presidente de la comisión y a los empleados.

Levantándose seguidamente la sesión.

### Colegio de la Purísima Concepción

El Colegio de la Purísima Concepción de Avila que durante los tres cursos últimos ha tenido la gran satisfacción de servir a la Patria en su Gloriosa Cruzada, bajo la denominación de Hospital Militar de las Nieves de Avila, reanuda este curso 1939-1940 su interrumpida tarea de la enseñanza, ateniéndose a las últimas disposiciones de la legislación vigente respecto a la enseñanza colegiada y pone a disposición de las familias de sus alumnas este Centro con su primitivo y único nombre de Colegio de la Purísima Concepción.

sea, hasta la victoria final. Ni los horrores del momento, ni la proclamación hecha de antemano de que la guerra será larga, lograrán someternos. Sea lo que prefieran nuestros enemigos, lo tendrán. La decisión entre la guerra o la paz corresponde a los demás, no a nosotros, sino al otro mundo. Nosotros tenemos decidida la irrevocable determinación de que de cualquier manera que sea defenderemos nuestros derechos. Y si es preciso luchar hasta el fin, lucharemos.

#### Parte alemán

En el Este se alcanzaron los objetivos propuestos en el avance hacia la línea de demarcación germano-rusa. Los movimientos de tropas en la región septentrional del Buj y en la de Suvalki, han terminado en lo esencial.

Al Oeste se ha registrado una débil actividad de la artillería y de las patrullas de reconocimiento.

### Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

#### ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público en general, que durante los días comprendidos desde el 13 del actual al 25 de los corrientes, días hábiles, se admitirán en la secretaría de este Centro docente y horas de 10,30 a las 12,30, las solicitudes de todos aquellos alumnos varones que aspiren a ingresar en la Escuela Preparatoria para ingreso en este Instituto.

Los aspirantes acreditarán, por medio de certificación del acta de su nacimiento previamente legalizada, haber cumplido la edad de ocho años antes del día primero de octubre del año en curso y certificación de hallarse vacunado y revacunado con resultado positivo; dicha certificación ha de ser expedida precisamente en papel del Colegio de Médicos.

Se admitirán provisionalmente hasta el número de veinticinco alumnos por orden riguroso de presentación de instancias.

La admisión definitiva se hará en el mes de diciembre próximo, una vez comprobada la capacidad de trabajo realizado por los alumnos en la escuela, y las bajas que hubiere se irán cubriendo provisionalmente y también por riguroso turno hasta que quede definitivamente admitido el de veinticinco alumnos.

Los alumnos que no fueron admitidos podrán recoger su documentación. La matrícula en la expresada escuela es completamente gratuita. Las clases en la citada escuela darán principio el día 3 del próximo mes de noviembre.

La vice-directora, M. Dolores del Palacio.

(Vieue de la página 1.ª)  
podido hacer un mapa completo de toda la línea Sigfrido.

#### Hitler dijo

BERLIN.—Ignoramos lo que nos traerá el futuro. Pero hay una cosa que no tiene duda alguna y es que ninguna potencia podrá postrar a esta gran Alemania.

No nos vencerán—añadió—ni en la fuerza militar, ni en el terreno económico. Bajo ninguna circunstancia se realizará una capitulación. He expresado ya en determinadas ocasiones los sentimientos que nos animan y las disposiciones en que nos hallamos para la paz. Alemania no tiene ninguna apetencia guerrera contra el adversario occidental, pero en el caso de que la paz no sea aceptada, Alemania está totalmente decidida a entrar en la lucha y ponerla término de cualquiera manera que

### Ecos de Sociedad

#### De días

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Pilar, los celebrarán las señoritas de Diego, Sánchez Merino, Lozano, Torres, de Blas, Montero y Méndez. Señoras de Paz (don Emilio), Hidalgo (don Julio), Tomé (don Jerónimo) y de Sánchez Merino.

El próximo viernes, festividad de San Eduardo, los celebrarán los señores Ruiz Ayúcar y García Martín.

#### Necrológica

La pertinaz dolencia que durante largo tiempo soportó con ejemplar resignación la apreciada señora doña Edita Alonso, viuda de Criado, ha tenido triste desenlace en el día de hoy, en que dicha señora ha sucumbido víctima de la dura dolencia, trasponiendo los umbrales de la eternidad con la paz que los auxilios de la Religión donaron a su alma.

Hondo sentimiento ha producido el fallecimiento de esta honorable señora, pues sus múltiples prendas morales, y las inapreciables cualidades de talento y trato exquisito que la adornaban, merecieronla extensos y sinceros aprecio en su vasto círculo de amistades.

Por otra parte, su sincera piedad religiosa que se manifestó fructífera en prodigalidad de buenas obras y práctica virtud en los diversos estados de su vida la granjearon generosos respetos de cuantos la trataron.

El acto del entierro de sus restos mortales, que ha tenido lugar esta tarde, ha sido prueba patente del hondo sentimiento de multitud de personas que han formado en él, acompañando a la finada hasta su última morada gran número de las mismas.

Expresamos nuestro sentido pésame a la hija de la difunta señora, doña Purificación Criado Alonso, y demás familia, de modo particular a nuestros buenos amigos don Antonio Montero y don Víctor Alonso, hijo político y hermano respectivamente de aquélla, y pedimos a Dios por el eterno descanso de la finada señora.

#### Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento de don José María Sánchez Prieto, Vigilante de Caminos, que fué muerto por Dios y por España víctima de accidente desgraciado. Por su alma se han celebrado hoy sufragios en diversos templos.

Renovamos nuestro sentimiento a su familia.

Con motivo de la festividad del día no se publicará EL DIARIO DE AVILA.

#### Arriendo de Dehesa

Se arrienda el terreno de labor de un coto redondo en las inmediaciones de Arévalo (Avila) de cabida de 200 hectáreas. Informarán en la Administración de este periódico.

### Audiencia Provincial

Hoy se ha celebrado la vista de la causa tramitada por el Juzgado de Instrucción de Arenas, seguida contra Agustín Díaz Blázquez, por el delito de lesiones, cuyos hechos el ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales elevadas a definitivas, las relata en la siguiente forma:

En la noche del 15 al 16 de junio del año en curso y dentro ya de la última fecha, el procesado Agustín Díaz Blázquez, que con otros vecinos recorría alborotando las calles del pueblo de Mijares, tuvo una cuestión con Patricio de la Cruz Expósito, y en el curso de ella le agredió con una navaja, produciéndole una herida en la cavidad torácica, de la que curó sin defecto ni deformidad a los 21 días de asistencia facultativa, por lo que solicita de la sala se le imponga la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, pago de costas e indemnización de 250 pesetas al ofendido.

La defensa a cargo del letrado señor Pastor, haciendo distinta relación de hechos, solicita la libre absolución de su defendido, quedando la causa para sentencia.

PERDIDA reloj marca Cima, desde control Carretera de Madrid a Cuartel Guardia Civil. Se gratificará en Bajada a San Nicolás, 6.

### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

#### Jefatura Provincial

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que la reunión correspondiente al próximo sábado, día 14, tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, a las seis y media de la tarde.

El jefe provincial

### Cruz Roja Española

#### Ambulancia número 6 Avila

Estándo organizándose la Biblioteca del Camillero para que en los ratos de ocio a la par que les sirva de entretenimiento, puedan elevar el nivel cultural, estos muchachos que tan desinteresadamente y sin mirar sacrificios vienen colaborando en la obra de la Institución, se ruega a todas las personas que nos quieran ayudar a este fin el envío de libros, por lo que les anticipamos nuestro sincero agradecimiento.

Los libros pueden entregarse Estrada 8 o San Miguel 5; rogándose se acompañe una nota con el nombre del donante.

El Jefe de Ambulancia.

### La Guardia Civil a la Santísima Virgen del Pilar

El pundonoroso señor teniente coronel de la Guardia civil, don Emilio López Montijano, nos distingue hoy con una invitación para la fiesta que la Comandancia de Avila, de su digno mando, va a celebrar mañana, a las diez y media en la Santa Iglesia Catedral.

Quedamos muy reconocidos a la deferencia con que nos honra el caballeroso jefe del benemérito Instituto de la Guardia civil en Avila.

PERDIDA de zapatito de charol blanco, de niño. Se agradecerá su devolución en la imprenta de este periódico.

### LAUDO MERECIDO

El señor jefe del centro de Telégrafos de ésta, don Luis Asiain Rioja, ha recibido del Excmo. señor subgobernador del Banco de España un comunicado elogiando, en su nombre y en el del Consejo General del Banco, el comportamiento observado por todos los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, los que con una diligencia y celo sin precedentes han dado cima a la intensa labor llevada a cabo con motivo de la negociación de las Obligaciones del Tesoro verificada días pasados.

Nos complace hacer público este elogio que honra a todo el personal de este Centro telegráfico de Avila, cuya esforzada labor es digna de todo encomio.

SE ARRIENDAN dos pisos de nueva construcción y dos locales propios para almacén y garage y se vende una camioneta y un coche Ford en buen uso. Razón en esta administración.

### LA TOMBOLA DEL PILAR

Señores donantes a la Tómbola de la Virgen del Pilar

Don Francisco Kaiser.  
Don Emilio González Rodríguez.  
Doña Angeles García Lunas Almeida.  
Doña Concepción Astudillo, viuda de Millán.

#### Registro civil

Día 10 de octubre.  
Nacimientos: Sonsoles Moret García-Mauriño, (Caballeros, núm. 8); María Teresa Hernández García, (Paseo de Santo Tomás, núm. 9).

Día 11.  
Defunciones: Edita Alonso Andrés, de 72 años, (Paseo de Santo Tomás, núm. 4); Emilia-Luz García Hernández, de 4 años, (Palacio del Rey Niño, núm. 10).

### CRONICA FINANCIERA

## ÉPOCA DE CONVERSIONES

Por Pedro Rico Ruano (A. I. Arco).

Nos encontramos en una época de intensa actividad financiera oficial. La operación primera del Tesoro, tan felizmente realizada con la emisión, tres veces cubierta, de 2.000 millones de pesetas, instituyendo un nuevo y económico tipo de interés para las deudas flotantes es seguida por la conversión o prórroga de todas las obligaciones del Tesoro vencidas, regulándose ya con el mismo tipo del 3 por 100. Esta segunda operación, realizada con un éxito escueto, pero preciso y certero, que habla en elogio de la forma en que ha sistematizado el Ministro de Hacienda su acción rectora sobre el mercado financiero,—Banca, Bolsa Ahorro—establece ya de manera clara y terminante una línea bien dibujada para el mercado del dinero oficial. El Tesoro, no pagará más del 3 por 100 para sus deudas a corto plazo. De aquí se deduce que el interés regulador en las deudas consolidadas no debe pasar del 4 por 100 neto para el públ. co.

En el mercado de los fondos de Estado, estas operaciones son acogidas con el máximo optimismo. Los «tesoros» al 3 por 100, son una magnífica apoyatura para elevar la cotización de las Deudas consolidadas. Y el movimiento de relación comparativa entre las dos capitalizaciones, las de los Títulos del Tesoro y la de los Amortizables ha producido un alza considerable en los títulos del 4 por 100 libre de impuestos hasta el punto de colocarse por encima de la par, no obstante haber cobrado recientemente el cupón trimestral.

El mercado, en efecto, no termina de saturarse de fondos de Estado que tienen mucho dinero. ¿Que influye el Mercado para actuar así? Pues la cosa es bien clara. La puesta en el cambio de la par de los amortizables del 5 por 100 sin impuestos y de los 4 por 100 sin impuestos, no quiere decir otra cosa, sino que se prepara una gran operación de conversión de la Deuda pública y que esa operación, encuentra en el público el mejor ambiente, como lo prueban bien claramente los hechos: que los Tesoros nuevos se están ya pagando con medio entero de prima y que los Amortizables del 4 por 100 libre de impuestos, se cotiza también por encima de la par. En suma, que en adelante, la Deuda tipo del Estado, será el 4 por 100 libre de impuestos.

### TRASPASO

Local propio para tienda (Calle San Millán). Informes: Alfredo Ferrer, (Pescadería).



## La señora Doña Edita Alonso Andrés Viuda de Criado

Falleció en esta Ciudad el día 10 de Octubre de 1939

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada hija doña Purificación Criado Alonso; hijo político don Antonio Montero Arroyo; hermano don Víctor Alonso Andrés; hermana política doña Delfina Arévalo (ausente), nietos Purita y Antonio; sobrinos Edita, Santiago y Anastasia Alonso Arévalo y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

La misa de entierro se celebrará el viernes, día 13, a las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, y la de San Lázaro, el sábado, 14, a las diez, en dicha iglesia. Casa mortuoria: Paseo de Santo Tomás, núm. 4. El cadáver ha recibido cristiana sepultura en la tarde del día de hoy. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.